Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. *Provincia:* 4 pesetas al trimestre. *Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 702. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 11 de Octubre de 1907.

Lo primero la salud.

La desinfección debe ser obligatoria.

Dimos anteayer un toque de atención y á nuestro llamamiento, en razonado y bien escrito artículo que ayer publicamos, acudió el activo é inteligente Director del Laboratorio municipal, Doctor Ubeda.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, también se habló del asunto.

Hay en todos los que se fijan en estas cosas, de mucho mayor interés que los pugilatos de la política y la lucha de ambiciones personales, perfecta unanimidad de pareceres.

La tuberculosis, de algunos años á esta parte, esa terrible dolencia de carácter infeccioso y de pronóstico fatal, hace progresos y su número en las estadísticas de la defunción, es aterrador.

Ahora bien: una de las causas propagadoras de la enfermedad, es la falta de cumplimiento á las disposiciones vigentes y á los Consejos de la Higiene: no se hacen desinfecciones, ó al menos no se hacen, aunque fuera mayor su número, las absolutamente necesarias.

¿En quién consiste que no se hagan?

En todos, en el vecindario principalmente; en los dueños de casas, en las familias que pasan por una irreparable desgracia de este género.

El Alcalde Sr. Benegas, tomando base de las atinadas observaciones hechas por el Concejal Sr. Medina, indicó, aunque no de modo claro, que los Médicos no daban con la precisa y diaria constancia los partes que han de pasar al Laboratorio; y á varios Médicos hemos oído nosotros lamentarse de la resistencia que ofrecen los vecinos para el cumplimiento de lo mandado.

No echamos culpa á nadie por lo pasado, y miremos al porvenir.

Es preciso que se convenza el público; debemos convencernos todos: la higiene, cuyos principios son siempre ciertos, es la base para garantir en lo posible la salud de los pueblos, y el cumplimiento de sus preceptos no ha de quedar, no debe quedar á la ignorancia ó la indolencia de los que no quieren atender á su propia defensa; pero sin derecho á comprometer la vida de sus semejantes.

Si los dueños de habitaciones que se desalquilan, ó las familias de los que son víctimas de enfermedades infecciosas se descuidan ó resisten, hágase, si no hay otro remedio, obligatoria y con sanción cohercitiva, la práctica de las desinfecciones.

EL SUCESO DE AYER

¿Accidente ó suicidio?

Con la necesaria concisión por estar ya en máquina nuestro número, dimos ayer noticia del suceso que ocurrió entre cinco y media y seis de la mañana.

La noticia ha quedado confirmada desgraciadamente; pero será difícil poder afirmar de una manera segura, si se trata de un accidente casual y aun por imprudencia, ó de un suicidio.

Ildefonso Paredes era un sujeto que trabajaba desde hace algún tiempo en el taller de lima de la Fábrica de Armas Blancas.

Tenía, según pública fama, el defecto de embriagarse con frecuencia, siendo inofensivo y no de los provocativos en sus estados de embriaguez.

Anteanoche se hallaba decidor y algo más que alegre con la monomanía de dar vivas á la república, retirándose á su casa, callejón de Bodegones, núm. 5, no habiendo llegado en nuestras averiguaciones á saber de modo cierto la hora en que se retirase á su domicilio.

Según se ha dicho, en las primeras horas de la mañana se le oyó gritar varias veces: «¡Viva la república!» y poco después se oyó también el ruido de un golpe seco, que debió ser el choque del cuerpo de Paredes con el pavimento del patio donde se halló el cadáver.

La especie primera que circuló por la vecindad, fué la de que Paredes se había suicidado; pero bien pudiera ser que se cayera.

Hubo quien dijo más, porque siempre en esta clase de sucesos, cuando no los presencia nadie, hay algo de fantasía; se dijo por alguien, que después que se cayó ó se tiró se incorporó y trató de arrojarse al pozo, no pudiendo verificarlo porque ya le faltaron las fuerzas y murió. Repetimos que de esto no sabemos nada de manera cierta.

Para pasar á su habitación hay que subir algunos escalones próximos a una balaustrada de muy poca altura, y bien pudo suceder que inclinado el cuerpo hacia adelante, consecuencia del estado de alcoholismo en que afirman que se hallaba, cayera de modo que resultara muerto.

De un modo ú otro resulta que al caer al patio Ildefonso Paredes, de 53 años de edad, quedó muerto.

Crónica científica.

El agua.—Tónico y diurético.—Desinfección y filtros.—Aguas minerales.

Mucho se ha hablado y mucho se ha estudiado por los sabios acerca del agua considerada como bebida, pero recientemente estos trabajos han llegado á alcanzar verdadera importancia, ofreciendo ciertamente un interés muy grande.

Se comprende desde luego que la bebida más natural y digestible, y por consiguiente la mejor, es el agua, cuando ésta reuna las debidas cualidades.

Ejerce, entre otros efectos, el de ser un verdadero tonificador de la sangre, y absorbida inmediatamente por los vasos quilíferos y las venas, constituye un alimento líquido que, pasando por el torrente circulatorio, lava la sangre, penetrando con ella en los tegidos. Es también la intermediaria para la absorción y asimilación de los alimentos, siendo la fría muy tónica y también la caliente, que se absorbe mejor que la otra, pero que se dilnye con las substancias sólidas para su ingestión.

El agua fría es, además, diurética, activando la caliente la traspiración. Para que sea potable debe reunir varias condiciones, variando, según se trate de agua de río, de pozo ó de lluvia, sus ventajas y sus inconvenientes.

Debe beberse siempre fría, es decir, á la temperatura normal de 8 á 15 grados, y si se tiene duda de su buen estado, ó por circunstancias extraordinarias hubiese que emplear agua descompuesta ó próxima á la putrefacción, puede desinfectarse cuidadosamente.

El cólera y las tifoideas casi no se propagan más que por el agua, en la que viven y se multiplican mejor que en cualquier otra substancia sus microbios, siendo por otra parte muy conveniente, aun en casos en que no haya el menor asomo de epidemia, filtrarla bien antes de beberla.

Si no se dispone de filtros, de los que hay modelos perfeccionadísimos, se puede acudir á otros medios para purificar el agua. Uno de ellos consiste en introducir una esponja, fuertemente comprimida en el tubo de un embudo, cuidando de que ambos objetos estén perfectamente limpios, y por aquél se hace pasar el agua hervida, que irá cayendo gota á gota en otro recipiente después de haber dejado en la esponja todas las materias orgánicas que tenía en suspensión.

Se mejorará el procedimiento si á la esponja se añaden unas cuantas gotas de ácido clorhídrico, debiendo también saberse que el agua hervida necesita airearse para que reuna las condiciones de potabilidad.

Varias veces ha surgido la duda de si un agua de buenas condiciones podría conservarse bien y con su gusto natural, durante varios días, en una vasija cerrada. Esta duda la ha resuelto ya la ciencia en sentido afirmativo, aunque convenga siempre filtrar el agua antes de beberla. En cuanto á las aguas minerales, constituyen hoy la base de una importante rama de la terapéutica moderna.

Estas aguas, que tienen en disolución ciertos principios fijos á consecuencia de adquirir determinadas substancias al pasar á través de diversas capas de tierra, pueden también ser calientes, procediendo su temperatura del fuego central de la tierra, ó sea la *piro esfera* hasta el punto de que puede científicamente determinarse la profundidad de su origen por los grados del termómetro que marcan á su salida, sabiendo que la temperatura terrestre aumenta un grado por cada 30 metros de profundidad.

Los antiguos ya conocían las aguas minerales, cuyas fuentes consideraban como manantiales de vigor y de fuerza, poniéndolas bajo la advocación de Hércules, generalmente, y construyendo inmediatos á ellas magníficos edificios, como hacían los romanos, partidarios decididos de los baños.

En estas aguas, las muy fuertes, es decir, las muy mineralizadas, contienen las más de 15 á 25 gramos de principios fijos, por litro, pero ni en ellas ni en las flojas debe buscarse sólo un efecto químico, sino un efecto electro-dinámico, como sospechaba Scoutelten, y que ya nadie pone en duda.

Como alimento, pues, y también como medicina, puede considerarse con razón el agua, en su relación con el ser humano, como el rey de los líquidos.

Dr. X.

Toledo.

UN CONOCIMIENTO ÚTIL

Conservación del vino en botellas.

En general, un vino está en condiciones de ser embotellado cuando, después de los fríos del invierno, se presenta bien limpio ó defecado, transparente y brillante y sin que tenga depósito alguno después del último trasiego.

El vino trasegado es preciso clarificarle ligeramente para precipitar las materias que puedan quedar en suspensión.

A pesar de tomar todas esas precauciones, el vino puede al cabo de algún tiempo enturbiarse y formar un depósito sobre las paredes y fondo de las botellas.

Cuando el vino ha sido embotellado estando todavía turbio, el depósito de materias en suspensión aumenta, comunicando al líquido mal sabor, ó fermenta, rompiendo las botellas.

En otros casos los vinos embotellados limpios y transparentes, al cabo de algún tiempo, se enturbian, formando un depósito lechoso.

Esta alteración recibe en Francia el nombre de enfermedad de la botella, y es originada por la acción oxidante del oxígeno del aire encerrado en los recipientes en el momento de ser embotellados los vinos.

Los cambios bruscos de temperatura dan lugar algunas veces á alteraciones pasajeras de los vinos embotellados.

El caso más grave ocurre cuando un vino, después de algún tiempo de embotellado, forma un depósito abundante, formado por la materia colorante y el bitartrato de potasa. Este precipitado puede ser debido á la oxidación del líquido durante el trasiego ó á los gérmenes patógenos puestos en actividad.

Cuando el vino se presenta muy turbio, convendrá trasegarle á otro recipiente saneado, sometiéndole más tarde á una ligera clarificación.

Para la buena conservación del vino en botellas se aconseja colocar éstas horizontalmente, para que el vino bañe contínuamente el tapón, impidiendo la entrada del aire.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado........	82,30
Fin de mes.............	82,00
Fin próximo............	82,00
Amortizable...........	101,35
Banco.................	456,00
Tabacos...............	405,00
Francos...............	12,00
Libras................	28,12

NOTICIAS

Al programa del próximo Certamen científico-literario para terminación de los festejos del Centenario de Rojas que publicamos, hay que agregar tema y regalo del Ministerio de Fomento: el regalo ó premio es un objeto de arte, y el tema *El teatro español en los siglos XVI y XVII.*

Con mucho gusto hemos leído la noticia de la función dada últimamente en el teatro de Rojas por un apreciable colega local, bajo firma que nos parece conocer.

Sólo se ha fijado el cronista en la representación de *García del Castañar*, lamentando mutilaciones hechas en la obra por el Sr. González.

Estamos de acuerdo.

Pueden á esto aplicarse varias frases vulgares, por ejemplo:

¡Cosas de la vida!

¡Así paga el diablo!....

A nuestro particular y estimado amigo D. Teodoro de San Román le ha sido al fin admitida la renuncia que tenía presentada del cargo de Director del Instituto general y Técnico de la provincia, en cuyo Centro docente continúa como Catedrático.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

El programa que el domingo próximo ejecutará, de cuatro á cinco y media de la tarde, en el paseo de la Vega, la música de la Academia de Infantería, es el siguiente:

1.° El parisién (paso-doble).
2.° Las mujeres (polca de concierto), J. Jiménez.
3.° La Danza Negra (capricho), Ascher.
4.° Célebre pavana, Lucena.
5.° ¡Viva la jota! (paso-doble)

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 20 de Septiembre último, ha correspondido el regalo de esta Red á la Academia de Infantería (Oficina de Estudios), que tiene adjudicado el núm. 853, que coincide con las tres últimas cifras del 8.853, agraciado con el segundo premio; pues las tres últimas del primero, 33.266, son las de un Locutorio de la Empresa, y ésta no se obsequia á sí misma, habiendo elegido la Academia de Infantería *tres docenas de chorizos de Candelario*, facilitados por el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser éste uno de los varios regalos que en cada extracción de Lotería ofrece esta Empresa á sus abonados

Hemos tenido ocasión de ver la colección de sombreros de varias clases, formas y precios que ha traído de París la conocida modista Dionisia Muñoz.

Realmente resultan una verdadera novedad los modelos y copias, y no vacilamos en recomendarlos á las señoras.

Como presuntos autores del homicidio cometido no há mucho en Hinojosa de San Vicente en la persona de Esteban Resino, del que ya dimos cuenta á nuestros lectores días pasados, han sido detenidos los hermanos Florencio y Marcelino Ramos.

Se cree que el móvil de la muerte haya sido el robo, por no haberse encontrado al interfecto, al proceder al levantamiento del cadáver, 200 pesetas que llevaba al ser agredido.

El Juzgado instruyó con actividad los procedimientos sumariales.

Por hurto de una lata, que contenía 14 libras de aceite común, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Turleque Tirso Contreras.

En el pueblo de Quintanar ha muerto violentamente, víctima del atropello de un carro, la niña María Martín Sánchez, de siete años de edad.

En Puebla de Almoradiel ha sido hallado en un barranco el cadáver del vecino de dicha villa Heriberto Heras, que padecía ataques epilépticos.

Han sido sorprendidos jugando á los prohibidos, á las doce de la noche y en la taberna de Ambrosio Mascaraque, el vecino de Madridejos Enrique Espinosa y ocho más.

Ha sido herida, en el pueblo de Yunclillos, Nicolasa Núñez, ignorándose quién sea el autor de esa agresión.

En un pueblo del partido de Talavera ha sido herido en la cabeza, con un golpe de palo, Abundio Díaz, por su convecino Paulino Díaz, habiendo verificado éste la agresión en el domicilio de aquél.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Nacimientos 57, de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,36. Defunciones 57, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 2, difteria y crup 1, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 2, íd. del aparato circulatorio y respiratorio 5, íd. digestivo 15, íd. génito-urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, senectud 3, suicidios 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 16, resultando una mortalidad de 2,36 por 1.000 habitantes. Matrimonios 10. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,41.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, 13; terneras, 6; carneros, 21, y ovejas, 13.

Registro civil.—Defunción del día 10: Ildefonso Paredes Sánchez, de cincuenta y tres años.

En breve se constituirá en Ocaña el Tribunal de Derecho de la sección segunda de la Audiencia, y los Sres. Fiscal y Defensor, para celebrar un juicio contra unos reclusos del penal de esta capital.

¡PANADEROS Y LABRADORES!

En los Molinos harineros de San Sebastián nunca ha faltado la seriedad, asistencia y pulcritud necesaria para la satisfacción de todos los parroquianos, sean los interesados ó sus dependientes los que vayan al Molino. *Las cuestas están casi llanas.*

En Zocodover, núm. 10

se vende calzado de invierno, para casa y campo; mantas mulares, cinchas, ramalillos, ramales y cuerdas de tiro, todo cáñamo superior.

Alpargatas de todas clases y precios. Semillas, viandas y comida para los pajaritos de todas clases.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Toledo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Médicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

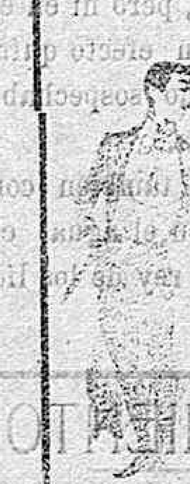

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco **14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ**, Plaza del Pino, 6; Barcelona, y principales de **España y América**. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—**Desconfiad de las imitaciones.**

COMPAÑÍA IBÉRICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE PLATERÍA

Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados.

Para platería, en general, consúltense los modelos de esta fábrica.

ECONOMÍA Y PERFECCIÓN

Alcalá, 138, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

NUEVOS AZUCARILLOS

de Zarzaparrilla,

Coco, Limón,

Naranja y Rosa.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

DE

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 33.—TOLEDO

Imprenta, Librería, Encuadernación

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Nuevamente recuerda los precios especiales y sus buenas calidades en BATERÍA DE COCINA y cuanto concierne al ramo de Ferretería y sus similares.

No comprad sin visitar esta casa: **Venancio González, 12, bajada al Miradero.**

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

CELEDONIO CRUZ

COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14

CELEDONIO CRUZ

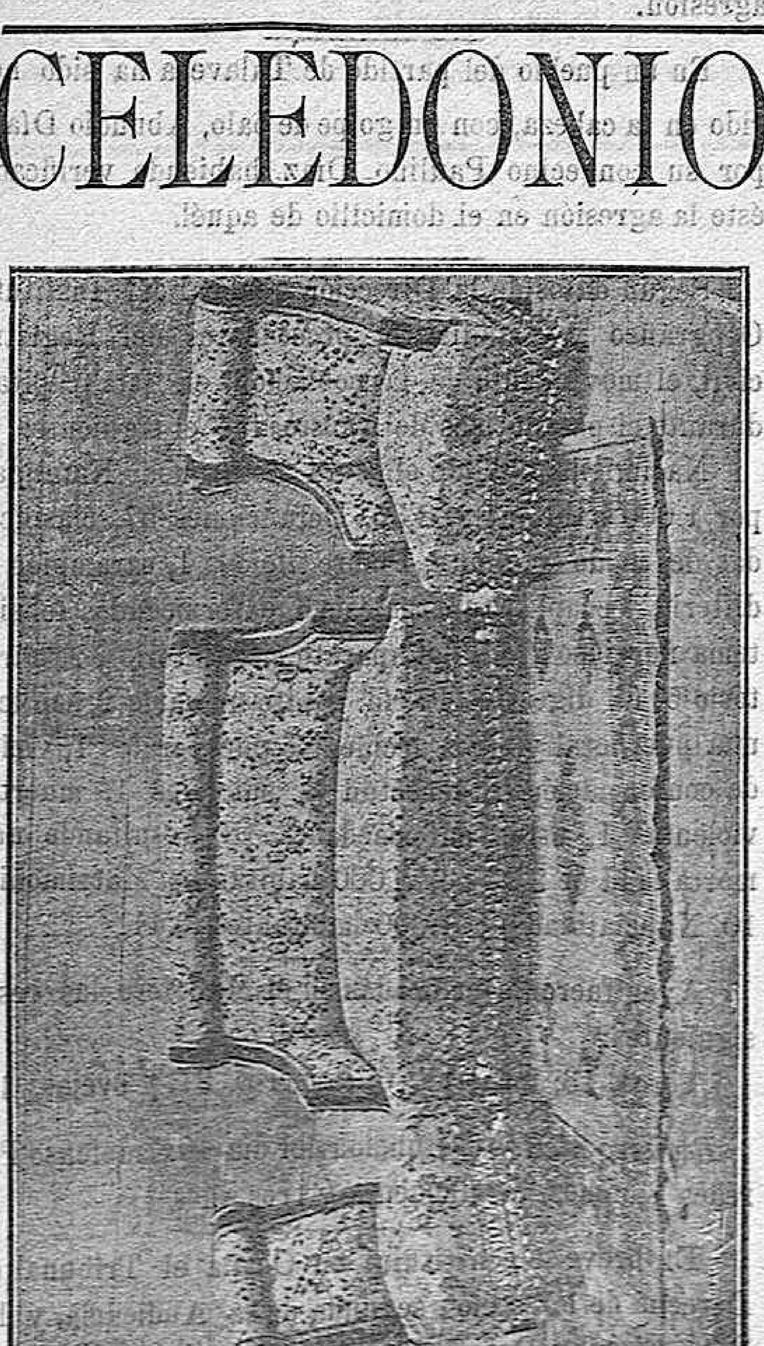

A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cénts. metro de burlete.

Alzapaños, abrazaderas y flecos para colgaduras.

Cordelillos, batavias y pitas para esterados.

Gabinetes desde 75 ptas.

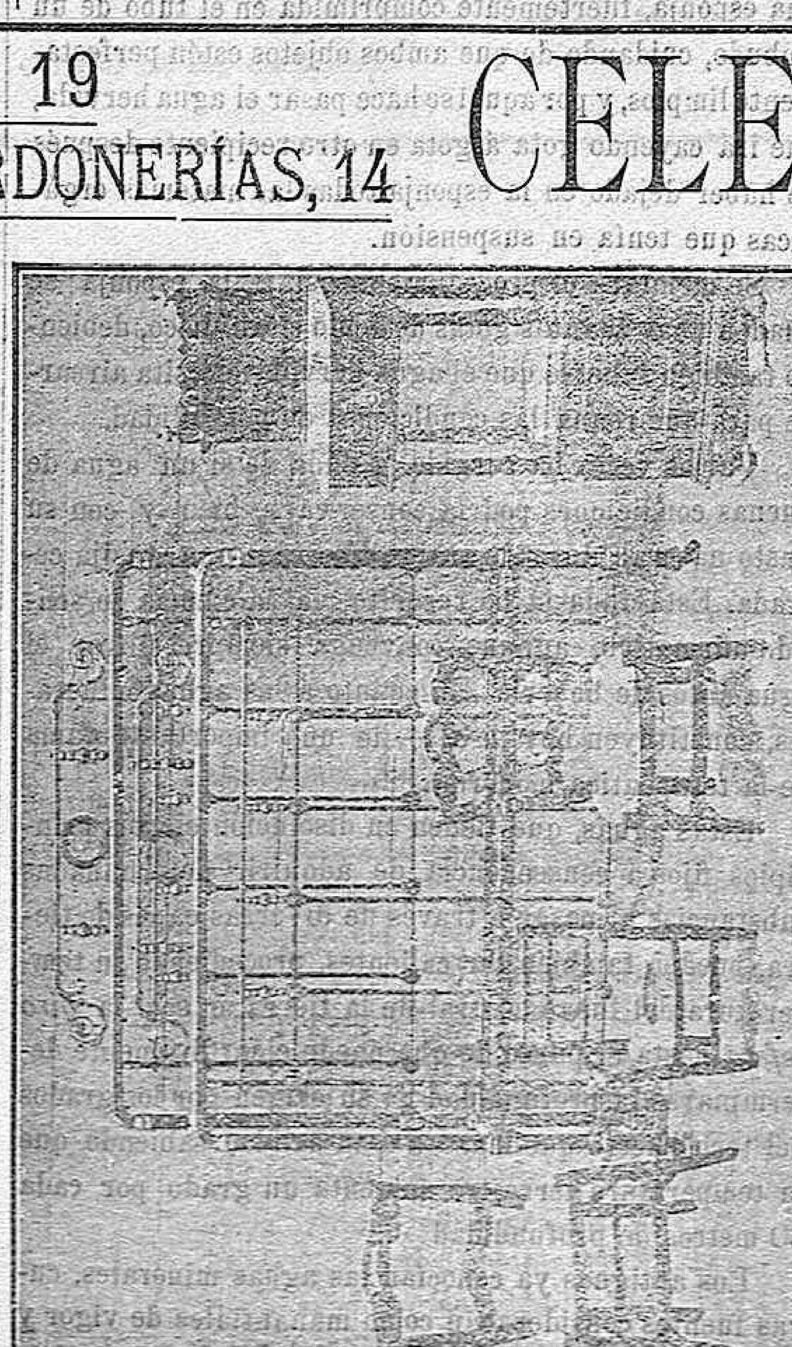

Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

De interés para los Agricultores.

Ha publicado hace unos días la *Gaceta* la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento:

«Ilmo. Sr.: El Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, relativo á las condiciones que deben llenar los abonos químicos y minerales para su venta, tiene capitalísima importancia para impedir que los comerciantes de mala fe vendan con los abonos materias completamente extrañas en contra de los labradores que emplean su capital y no obtienen el resultado que esperaban. A evitar esto tiende el Real decreto de que se trata, toda vez que por él se autoriza á los labradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos, y en general, materias simples ó compuestas que contengan, por lo menos, uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tienen derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los Laboratorios de los establecimientos agrícolas del Estado, pudiendo acudir á ellos también los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros vendedores para garantizar por el análisis los productos de su fabricación ó de su comercio, y con el fin de que este decreto se cumplimente en todas sus partes;

S. M. el Rey (q. d. G.) se ha servido disponer que por los Jefes provinciales de Fomento, que tanto pueden hacer en beneficio de la Agricultura, se ejerza la mayor vigilancia respecto al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, acudiendo para el análisis y comprobación de los abonos que estimen necesarios á los establecimientos agrícolas del Estado, dentro de las condiciones que en el mismo se determina, interin no se creen los Laboratorios provinciales conforme entra en los planes que el actual Gobierno tiene para el presupuesto próximo».

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho.

En la Sección segunda de la Audiencia se vió ayer una causa, incoada contra Gerardo de la Fuente por el delito de disparo y lesiones.

He aquí el hecho según la primera de las conclusiones dictadas por el Ministerio Fiscal.

A las nueve y media de la noche del 13 de Febrero del corriente año, y en la taberna que en la calle de Enmedio de la villa de Navamorcuende posee el vecino de la misma Jacito Blázquez, y en la que se hallaba Eulogio García de la Llave, hablando con su novia Antonia Blázquez, hija de aquél, penetró el procesado Gerardo de la Fuente, con un gato con el que estuvieron jugando todos los referidos, y como la Antonia dijera á éste que soltara al gato, dicho procesado sacó una pistola, y sin pronunciar palabra alguna, disparó un tiro sobre el Eulogio, con cuyo proyectil le infirió una herida en la mano izquierda y cara palmar de la primera falanje del dedo índice, que destrozó la piel y tejidos blandos y produjo la fractura conminuta de dicha falange, para cuya curación necesitó asistencia médica durante noventa y cinco días, los mismos que estuvo impedido para sus trabajos habituales, sin haberle quedado defecto ni deformidad física alguna.

El celoso y activo representante del Ministerio público, Sr. Arredondo, por considerar que los hechos de autos constituían un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, solicitaba que se impusiera al acusado la pena de tres años y seis meses de prisión correccional, con las accesorias correspondientes, costas y 190 pesetas por indemnización de perjuicios.

El procesado negaba que el delito lo hubiera hecho intencionadamente, y del mismo parecer eran los testigos, asegurando éstos que sacó la pistola para asustar á la Antonia.

El Fiscal, en vista de la prueba, modificó sus conclusiones provisionales, por considerar que el Gerardo cometió el delito por imprudencia, y por tanto comprendía los hechos en el art. 581 del Código, pidiendo para el Gerardo la pena de dos meses y un día de arresto, con las accesorias y costas correspondientes.

Una vez hechas estas reformas, el Presidente Sr. López Moya, declaró *vista* la causa.

La Sala resolverá.

Oreramac.

Sociedad de timos.

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Con el título de «Continental Crédit», un supuesto Banco viene, desde hace algún tiempo, ofreciendo á la Oficialidad de los Ejércitos de Francia, Italia y Austria, y ahora de España, así como á industriales y comerciantes, préstamos de 1.000 á 5.000 pesetas, al interés simple de 5 por 100, reembolsable en cinco plazos anuales, siendo preciso, para obtener tales anticipos, comenzar por el envío de una cantidad de 150 á 250 pesetas, según la importancia del préstamo, con destino al pago de los gastos que la operación requiere.

El Cónsul general en Londres advierte al Ministerio de Estado que ni dicho Banco existe, ni hay la sucursal núm. 3 que sus agentes afirman ser en Londres el domicilio del Director Mr. D. W. Cubitt, en Dunville, road Denmark Hill, ni está establecido en 295, Sunner road Peckan, Notario alguno.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Nicasio y Germán; Obispos y Mártires, y Santas Zenaida, Piencia, Virgen y Mártir; Plácida, Virgen y Mártir.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo á las tres y media y se Reserva á las cuatro y media.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

Iglesia de San Pedro Mártir.—Solemne Novena dedicada á Nuestra Señora del Rosario.

A las nueve y media, Misa cantada. Por la tarde á las cinco, Rosario, Letanía, Novena, Motetes y Salve á Nuestra Señora.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santos Justo y Pástor.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega. Capitán de día D. José Fernández Macapinlac.—Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Malagón. Imaginaria, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—Clase práctica, Primer Teniente don Tomás Alonso.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Un *primera* con *tercera*
Tan terrible como feo,
Con serenidad no veo
Ni aun enjaulado siquiera,
Que es mucha fiera, la fiera
Que al Rey Favila mató,
Y si no se le comió
Fué... por estar con dentera.

Es un juego divertido
Mi *primera* con *segunda*,
Que esto lo dice Raimunda,
Debo dejar advertido;
Porque yo nunca he tenido
De jugarle, ni de verle
De jugar, ni de aprenderle,
Sin interés decidido.

Mi TODO es en el verano
Por todo el orbe anhelado,
Tanto como luego odiado
En el invierno, su hermano.
Al TODO también ufano
Llegó de aquesta charada,
Para que sea publicada
En HERALDO TOLEDANO.

***

Solución á la anterior: CEREZA.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Sombreros elegantísimos, de varias formas y clases, para señoras, señoritas y niños; últimos modelos.

La acreditada modista Dionisia Muñoz pone en conocimiento del público en general, y muy particularmente en el de su numerosa clientela, que ha regresado de su viaje á París trayendo de allí verdaderas novedades.

También desea que sepan las señoras que el próximo domingo llegarán á ésta los viajantes de una importantísima casa de Madrid con trajes y abrigos de señora.

Misericordia, 6.

El Rey simpatico de España Alfonso XIII ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también soberano cafe torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

BANCO DE ESPAÑA

TOLEDO

Esta Sucursal saca á concurso el suministro de las prendas de uniforme para el personal subalterno de la misma, que consistirán en cinco trajes de pantalón, chaleco, americana y gorra, y uno de pantalón, chaleco, levita y gorra, y además, seis gabanes de abrigo.

Las proposiciones se presentarán en esta dirección hasta el día 20 del corriente mes, acompañando muestras de paño y forros que han de emplearse, de dimensiones bastantes para poder apreciar la clase del género.

Los botones y galones los facilitará esta Sucursal.

Toledo 8 de Octubre de 1907.

El Secretario,
B. Bárcena.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad.

En el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

SE ALQUILA

una magnífica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio, principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente á la misma: nuevo, media cola, marca *Rönisch*, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale á la venta bajo el tipo de 2.000 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro á cinco de la tarde, hasta el 20 de Octubre; advirtiendo que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión liquidadora

CONTRA CALENTURAS REBELDES

PÍLDORAS ANTITÍPICAS

DEL

Dr. SÁNCHEZ CABEZUDO

Se venden por Cajas á *6 pesetas*, y *3 id.* media en todas las FARMACIAS.

Se arrienda ó traspasa

el tejar de San José, en el paseo de la Rosa, frente á la Fábrica de Cartuchos. Darán razón: Belén, 13.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

no mire á quien lo dijo, que por la boca de una sierpe de piedra sale un caño de agua.

fin, si te agradare el discurso, tú te holgarás; y si no poco importa, que á mí de tí, ni de él se me dá nada. Vale.

DISCURSO

Yo, que el en sueño ví tantas cosas, y en el Alguacil Alguacilado oí parte de las que no había visto, como sé que los sueños las más veces son burla de la fantasía y ocio del alma, y que el malo nunca dijo verdad por no tener cierta noticia de las cosas que justamente se nos esconden, ví guiado de mi genio, lo que se sigue por particular providencia, que fué para traerme en el miedo la verdadera paz. Halléme en un lugar favorecido de naturaleza por el sosiego amable, donde sin malicia la hermosura entretenía la vista, (muda recreación, y sin respuesta humana): platicaban las fuentes entre las guijas y los árboles por las hojas; tal vez cantaba el pájaro, ni sé determinadamente si en competencia suya ó agradeciéndoles su armonía. Ved cuál es de peregrino nuestro deseo, que no halló paz en nada de esto. Tendí los ojos, codicioso de ver algún camino por buscar compañía, y veo (cosa digna de admiración) dos sendas que nacían de un mismo lugar, y una se iba apartando de

enemigos. Dé Dios á vmd. paz y salud. Del Fresno, y mayo 3 de 1608.—Don Francisco de Quevedo Villegas.

PRÓLOGO AL INGRATO Y DESCONOCIDO LECTOR

Eres tan perverso, que ni te obligué llamándote pío, benévolo, ni benigno en los más discursos porque no me persiguieses, y ya desengañado, quiero hablar contigo claramente. Este discurso es del infierno: no me arguyas de maldiciente, porque digo mal de los que hay en él, pues no es posible que haya dentro nadie que bueno sea. Si te parece largo, en tu mano está; toma el infierno que te bastare, y calla. Y si algo no te pareciere bien, ó lo disimula piadoso, ó lo enmienda docto, que errar es de hombres, y ser herrado de bestias, ó esclavos. Si fuere obscuro, nunca el infierno fué claro: si triste y melancólico, yo no he prometido risa: sólo te pido, lector, y aun te conjuro por todos los prólogos, que no tuerzas las razones, ni ofendas con malicia mi buen celo; pues lo primero guardo decoro á las personas, y sólo reprendo los vicios; murmuro de los descuidos, y demasías de algunos oficiales, sin tocar en la pureza de los oficios; y al

LAS ZAHURDAS

DE PLUTON

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso de traslación la cátedra de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, y la de Lengua inglesa de la Escuela de igual clase de Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al Ministro de dicho departamento para que adquiera, por gestión directa, los materiales necesarios en el arsenal de Cartagena.

Ministerio de Fomento.—*Dirección general de Obras públicas.*—Subasta de las obras de los trozos 1.° y 2.° de la carretera de Ventas de Narón á Folgoso.—Autorizando á D. Federico Bernaldo de Quirós para sanear una marisma situada en la confluencia de los ríos de San Pedro y Sella en Ribadesella (Oviedo).—Citando á los interesados en el expediente de expropiación de fincas rústicas necesaria para la construcción del trozo 2.° de la carretera de Yecla á la estación de Almansa.—Subasta de las obras del camino vecinal de Manresa al puente de Vilumara.—Subasta de las obras del trozo 1.° de la carretera provincial de la de Castrogonzalo á Palencia en Valdunquillo.

Ministerio de Hacienda.—*Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.*—Subasta para contratar el suministro de combustible mineral necesario en las minas de Almadén durante el año 1908.

Como nos envenena la electricidad.

La luz eléctrica y los conductores eléctricos de toda clase envenenan el aire, dañan á los pulmones y destruyen las mucosas del estómago, según las últimas investigaciones científicas en Alemania, París y Londres.

La *Revue Scientifique* dice á este particular, que los obreros de las fabricas eléctricas junto al Niágara, sufren enfermedades frecuentes caracterizadas por graves perturbaciones de los órganos digestivos, pérdida del apetito y gran pesadez estomacal después de las comidas.

A juicio del Médico Director de dichas fábricas, Dr. Millener, tales perturbaciones deben ser atribuídas á las radiaciones eléctricas que emiten las maquinas y los conductores de fluído.

Más categóricas aún son las afirmaciones de una revista médica alemana, al declarar que los trastornos en cuestión reconocen por causa el envenenamiento de dicho obrero por el ozono.

Este gas, desarrollado en grandes cantidades en las fábricas donde existen corrientes de alta tensión, forma con el nitrógeno atmosférico, en presencia del agua, nada menos que ácido nítrico, el cual penetra al estómago con la saliva.

Todo aquel que haya hecho experimentos con corrientes de alta tensión recordará, en efecto, el sabor ácido que se advierte en la boca cuando hay una formación de ozono considerable. Ademas, el ozono, respirado en grandes cantidades, es en extremo perjudicial para los órganos respiratorios, y esto porque excita las secreciones mucosas y provoca la tos, destruyendo en defenitiva los tejidos, y causando dolencias laríngeas y bronquiales gravísimas.

El medio más eficaz para evitar esos peligros consistiría en ventilar ampliamente los locales donde se encuentran emplazados los aparatos y conductores de corrientes de alta tensión; y en aislar esos lugares completamente del cuarto de máquinas en que se hallan los operarios encargados del manejo de dichos aparatos.

Causa interesante.

En la Audiencia de Santander habrá hoy empezado á verse ante el Tribunal del Jurado un proceso que ha despertado interés muy extraordinario en aquella capital por la marcha que ha tenido el proceso.

El sumario procede del Juzgado de instrucción de Reinosa y el hecho de autos se remonta á la fecha de 25 de Julio de 1891.

En la noche de aquel día, al retirarse á Orzales, donde residían, los pastores Valentín González y Manuel Conde Ruiz, se vieron acometidos, en el sitio llamado Venta de la Majuela, por Facundo Peña Macho y Félix Gutiérrez Rabago.

Manuel Conde resultó con una herida de garrote en la cabeza, á pesar de lo cual pudo huir y llegar á un pueblo lejano, dejando en el camino un rastro de su propia sangre.

Esta agresión la realizó Facundo Peña.

Valentín González, que caminaba detrás de su compañero, llegó hasta la venta, y allí, Félix Gutiérrez, le dió un terrible garrotazo, rompiéndole el cráneo.

Valentín quedó muerto en el acto, y después, el asesino, con la ayuda de Braulio Alvarez Peña, Ildefonso Alvarez Rabago y Santiago López, que estaban ocultos en la venta, provistos de sendos garrotes y juramentados para no decir nada, le llevó hasta el medio de la carretera, donde dejaron tendido y abandonado el cadáver.

Hallado el cuerpo de Valentín, empezó la Guardia civil á instruir diligencias para descubrir los autores del hecho criminal.

Nadie sabía nada.

Sólo pudo averiguarse que los dos pastores volvían aquella noche juntos de la feria y que uno de ellos había huído, herido, hasta un pueblo lejano y su compañero había aparecido muerto.

Instruído el sumario, fué declarado procesado el pastor Manuel Conde Ruiz, ó sea el mismo sujeto que acompañaba al infortunado Valentín González; pero el Tribunal ante que se vió el proceso en la Audiencia, no llegó á condenarle por falta de puebas.

El enorme sufrimiento de Conde durante el tiempo de su prisión preventiva, viéndose acusado injustamente de un delito que no había cometido, le hizo contraer un padecimiento al corazón, falleciendo á consecuencia de él.

Antes de morir, ya en la agonía, dijo á sus hijos que sentía dejar esta vida sin ver descubierto al autor del crimen que á él se le achacaba.

Pasaron quince años.

En 1906, ó sea el año último, las gestiones del Juez de Instrucción de Reinosa, secundadas por la Guardia civil, y en especial por el cabo de este Instituto, Urbano Castillo Sánchez, dieron por resultado averiguar todos los detalles del suceso.

Según parece los asesinos esperaban escondidos en la venta de la Majuela á un grupo de matones para darles una paliza; pero acertaron á pasar los infelices pastores, y les acometieron, uno tras otro, hiriendo á uno y matando á otro.

Los autores del crimen, ricos é influyentes, apelaron á todo género de recursos para mantener ocultos sus crímenes.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

Comentarios á un discurso.

Ha seguido hoy comentándose la nota de política internacional dada en su discurso por el Sr. Canalejas en la reunión de los demócratas.

Seguramente, y según los amigos íntimos del ex Presidente del Congreso, la intención del Sr. Canalejas no fué decir que España no haya cumplido todos sus compromisos en su acción y en el conflicto de Marruecos.

Pero aun en el caso de que al decir que podía España llegar al aislamiento por el desdén de los demas, no deben estar bien traducidas las palabras ni ha debido quererse significar con ellas que no fuera conveniente la prudente conducta del Gobierno y de la Prensa, procurando no excitar los ánimos nunca hasta el extremo de que por su exceso de prudencia dejáranse indefensos nuestros intereses y el prestigio nacional.

De cualquier modo, el discurso del Sr. Canalejas en este punto ha dado algún juego en las conversaciones del salón de conferencias del Congreso.

Reparos ministeriales.

Censuraban hoy algunos caracterizados ministeriales que la minoría republicana pida un aplazamiento al Presidente del Congreso para el debate del proyecto de administración local, alegando tener necesidad de que una ponencia de sus amigos estudie detenidamente el proyecto.

Dicen esos ministeriales que resulta poco seria esta petición cuando hace cuatro meses que fué presentado al Congreso el proyecto, y tiempo ha tenido, por consiguiente, para estudiarlo despacio.

De Marruecos.

Se tienen noticias de que el Ministro de Francia, M. Regnault, acompañado del general Liantey y el Cónsul de su Nación, ha celebrado una nueva entrevista con Abd-el-Aziz

Con la actitud del Sultán, favorable á los franceses, contrasta la de los marroquíes, entre quienes cunde la agitación en las inmediaciones de Uxda.

Una kábila enemiga de Francia ha acometido á un destacamento de spahis y tiradores á 12 kilómetros de aquella ciudad, ocasionándola varias bajas, después de un reñido combate.

El Consejo de hoy.

El Consejo que como jueves se ha celebrado hoy en Palacio, presidido por S. M. el Rey, ha durado desde las diez de la mañana hasta las doce y media.

El mayor tiempo fué invertido por el señor Maura en el discurso resumen de los acontecimientos políticos más importantes desarrollados en España y en el extranjero durante todo el verano, pues desde que marcharon los Reyes á San Sebastián no se ha celebrado ningún Consejo.

Después, todos los Ministros pusieron á la firma del Rey decretos de sus departamentos, excepto el de Marina.

El de Gobernación puso á la firma de Su Majestad un Decreto autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Información telegráfica.

De Barcelona.

Barcelona, 10.—Terminadas las oposiciones, ha sido elegido Jefe de la Guardia Urbana don Tomás Quero por cuatro votos contra dos y una protesta.

Una muchacha de 17 años ha bebido, por equivocación, un líquido microbicida. Se halla gravísima.

El Infante D. Carlos.

San Sebastián, 10.—Procedente de París ha llegado en el sudexpreso D. Carlos de Borbón. Fué recibido en la estación por los Gobernadores civil y militar, el Alcalde y varias personalidades. Subió en un coche, dirigiéndose á Miramar.

Hombre en peligro.

Santa Cruz de Tenerife, 10.—Gobernador á Ministro:

El súbdito norteamericano Wencel Herring, que se dirigía á la Orotava, internóse en el monte interior de esta isla, extraviándose á causa de la niebla.

Cayó en un barranco profundo casi inaccesible, llamado Risco de la Escalera, donde herido y alimentándose sólo de hierba, ha permanecido desde el día 28 de Septiembre hasta ayer, en que en virtud de aviso del Cónsul por desaparición notada y cumpliendo órdenes de este Gobierno, salió el Sargento Comandante del puesto Guardia civil de la Orotava, Matías Guijarro, y otros guardias; auxiliados por los vecinos, hallaron al aludido viajero, salvándole de una muerte segura después de ímprobos trabajos. He felicitado á dicho Sargento Guardia civil y vecinos por tan importante servicio.

Un mitin y otras noticias.

Bilbao, 10.—El domingo próximo se celebrará el mitin nacionalista para pedir la libertad de los bizkaitarras de Bermeo.

Una comisión de nacionalistas irá á Madrid á gestionar de los Diputados solidarios que interpelen al Gobierno sobre las detenciones de citados bizkaitarras.

También gestionará la Comisión que los Diputados solidarios vengan á Vizcaya á hacer propaganda solidaria.

Ha salido para Cadiz el remolcador *Rodas*, con material y buzos para poner á flote el transporte *General Valdés*, que adquirió en subasta pública el Bilbaino D. Isidoro Lafite.

El cupo.—Un vendaval.—Arribada forzosa.

Palma de Mallorca, 10.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha discutido sobre el excesivo cupo de soldados que da Baleares, acordándose solicitar de los representantes en Cortes que pidan que en la ley de reclutamiento lo relativo al cupo se haga extensivo á Baleares, renunciando al beneficio que se concede á los isleños de no salir á servir fuera de la isla.

Reina furioso vendaval, sufriendo grandes daños el arbolado y algunos edificios.

Procedente de Argel ha fondeado en la bahía un bergantín goleta italiano.

He entrado de arribada forzosa.

No se ha permitido que desembarquen los tripulantes, por temor á la peste.

LAS ZAHURDAS

DE PLUTÓN

Carta á un amigo suyo

Envío á vmd. este discurso tercero al Sueño, y al Alguacil, donde puedo decir que he rematado las pocas fuerzas de mi ingenio (no sé si con alguna dicha): quiera Dios halle algún agradecimiento mi deseo, cuando no merezca alabanza mi trabajo, que con esto tendré algún premio de los que dá el vulgo con mano escasa: que no soy tan soberbio, que me precie de tener envidiosos; pues de tenerlos, tuviera por gloriosa recompensa el merecerlos tener. Vmd. comunique este papel, haciéndole la acogida que á todas mis cosas, mientras yo acá esfuerzo la paciencia á maliciosas calumnias, que al parto de mis obras (sea aborto) suelen anticipar mis

la otra, como que huían de acompañarse. Era la de mano derecha tan angosta, que no admite encarecimiento, y estaba (de la poca gente que por ella iba) llena de abrojos, asperezas y malos pasos. Con todo ví algunos que trabajaban en pasarla; pero por ir descalzos y desnudos, se iban dejando en el camino, unos el pellejo, otros los brazos, otros las cabezas, otros los pies, y todos iban amarillos y flacos. Pero noté que ninguno de los que iban por aquí miraba atrás, sino todos adelante. Decir que puede ir alguno á caballo, es cosa de risa. Uno de los que allí estaban, preguntándole si podría yo caminar por aquel desierto á caballo, me dijo: déjese de caballerías, y caiga de su asno. Y miré con todo eso, y no ví huella de bestia ninguna. Y es cosa de admirar, que no había señal de rueda de coche, ni memoria apenas de que hubiese nadie caminado en él por allí jamás. Pregunté espantado de esto, á un mendigo que estaba descansando y tomando aliento ¿si acaso había ventas en el camino ó mesones en los paraderos? Respondióme: venta aquí, señor, ni mesón: ¿cómo queréis que le haya en este camino, si es el de la virtud? En el camino de la vida, dijo, el partir es nacer: el vivir es caminar: la venta es el mundo; y en saliendo de

mala compañía? Pues todos estos le faltan al pobre, que no le adulan, ni le envidian, ni tiene amigo malo, ni bueno, ni le acompaña nadie. Estos son los que verdaderamente viven bien, y mueren mejor. ¿Cuál de vosotros sabe estimar el tiempo, y poner precio al día, sabiendo que todo lo que pasó lo tiene la muerte en su poder, y gobierna lo presente, y aguarda todo lo porvenir, como todos ellos? Cuando el diablo predica, el mundo se acaba. ¿Pues, cómo, siendo tu padre de la mentira, (dijo Calabrés) dices cosas, que bastan á convertir una piedra? ¿Cómo? respondió: Por haceros mal; y que no podáis decir que faltó quien os lo dijese. Y advierta que en vuestros ojos veo muchas lágrimas de tristeza, pocas de arrepentimiento, y de las más se deben las gracias al pecado que os harta ó cansa; y no á la voluntad, que por malo le aborrezca. Mientes, dijo Calabrés, que muchos buenos hay hoy. Y ahora veo que en todo cuanto has dicho has mentido: y en pena saldrás hoy de este hombre. Apremióle á que callase: y si un diablo por sí es malo, mudo es peor que diablo.

V. E. con curiosa atención mire ésto, y